

EL GRADUADOR

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

ALICANTE: Sábado 30 de Noviembre de 1901

NUM. 7.777

Prezios de suscripción

En Alicante, al mes... 1.50 pts
España, trimestre... 5.00
Fuera de España, id... 15.00

Partes de suscripción

Administración...
J. Antonio Galdo López
Teléfono núm. 66

Se insertan en el precio convencional...
No se devuelven originales...
Todos excepto los significativos...
festivos.

Ajena colaboración

DISCURSO

pronunciado en el Congreso de los Diputados por D. Juan Pareda García, en contra de la totalidad del Presupuesto de Gastos.

(Continuación)

Examinando sólo el problema económico de ese Gobierno (decía el señor Duque de Veragua dirigiéndose al partido conservador) radicado en la ley de Presupuestos que discutimos, y muy especialmente en el de gastos del Ministerio de Marina, habreis de convenir conmigo en que éste no responde a las exigencias del momento, ni a las necesidades del país, ni a los mismos compromisos contraídos por el Gobierno. Estas palabras tan claras y tan explícitas por parte del señor Duque de Veragua en el Senado, pronunciadas en la sesión del lunes 15 de Enero de 1900, daban derecho a esperar que no ya cuando el señor Duque de Veragua se encargara de la cartera de Marina, que entonces no podía pensar en ocupar sino cualquiera que hubiera sido el prohombre liberal que hubiera ocupado ese Ministerio, lo que el señor Duque de Veragua había dicho en el Senado tendría como complemento real y positivo el de que por ese partido se hiciera algo de lo que el Señor Duque de Veragua había indicado en su discurso. En este presupuesto, continuaba

no podrá siquiera encontrar nadie una orientación para ir a las reformas que todos esperábamos ver traducidas en hechos positivos dentro del mismo presupuesto; el de Marina es, por el contrario, la consolidación de todos los errores pasados, no ya en forma de detalles, que tal vez por falta de tiempo hubiera sido imposible someter a la consideración de la Cámara, sino porque ni siquiera hay una base de reformas, un horizonte para el porvenir. Ha pasado ya algún tiempo desde que el señor Duque de Veragua ocupa el Ministerio de Marina; podrá nadie sostener, podrá nadie decir que este señor Ministro ha adoptado alguna medida grande ni pequeña que constituya lo que él decía que se necesitaba ante todo; una orientación de lo que se hubiera de hacer en ese Ministerio, una base de reforma, una norma para el porvenir? La única consideración que se nos presenta como estímulo para nuestra aprobación (decía el señor Duque de Veragua hablando de la de aquel presupuesto) es la de que se han reducido algunas cifras, algunas cantidades en los gastos. Esto revelará, cuando más, una nueva prueba del buen deseo y el alma al señor Ministro del ramo; pero no puede llevar a ninguna parte la tranquilidad suficiente, porque falta demostrar que esos 25 millones que quedan no han de ser gastados de una manera tan inútil como estériles han sido los demás sacrificios impuestos al país para sostener y fomentar nuestra marina militar. Se quejaba, pues, el Sr. Duque de Ve-

ragua que los 25 millones que había consignados en el presupuesto de 1900 para el Departamento de Marina fueran un nuevo gasto completamente inútil; 25 millones más que habían de constituir un sacrificio estéril para el país. De entonces acá han pasado dos años, y aquellos 25 millones se han perdido según el Sr. Ministro de Marina anticipó; pero se han perdido, además, otros 25 millones del presupuesto del año siguiente, más otros 14, de los cuales, el Sr. Ministro de Hacienda ha dicho hace muy pocos días que están por formalizar 1.775.000 pesetas que importan los suplementos de crédito para el Ministerio de Marina que recientemente ha aprobado el Congreso. Y cuando todo esto ocurre, cuando no se ha presentado sobre la mesa del Congreso dictamen acerca del presupuesto de Marina ni siquiera ha venido a las Cortes el proyecto, ahora nos encontramos con que los periódicos nos anuncian que se necesitan otros 12 millones para atender a los gastos de las construcciones navales pendientes. En esta situación (decía el Sr. Ministro de Marina) solicitamos del Senado que esas cifras, cuya aprobación se pliega, sean soberanamente administradas. Si esto no lo hacemos, la responsabilidad que caiga sobre nosotros eso sí que será exigible, y tendremos que confesar, o que este es un país irremisiblemente perdido, o que, por lo menos en el Parlamento no hay medio alguno para llegar a la reconstitución y la salvación de la Patria. Esto decía el Sr. Duque de Veragua, que hoy forma parte del Gobierno pre-

sido por el Sr. Sagasta, de ese Gobierno que, al decir de los periódicos de esta mañana, se queja de los presupuestos no se le aprueben con toda la prisa que el estado del país requiere, sin perjuicio de que el mismo Gobierno empiece por no haber presentado a estas horas al Congreso el proyecto de presupuestos completo, puesto que quedan por ultimar y presentar las secciones de Hacienda y de Marina, con referencia a las cuales decía el Sr. Duque de Veragua que esta Nación era irremisiblemente perdida en el caso de que no supieran sus representantes en Cortes atender a los males que en la marina ocurrían. Su señoría, que eso opinaba entonces, no nos ha dicho hasta ahora cuál es su pensamiento, cuál es su orientación; como no sea la de amenazarnos con una nueva petición de 12 millones para atender a la construcción de barcos que como decía muy bien el señor Maura ocupándose de este asunto con la brillantez en él acostumbrada, son ya viejos antes de estar terminados y de hallarse en disposición de surcar los mares. Al ocuparme de estos asuntos de marina no puedo dejar de leer ciertas cifras que revelan, con arreglo a datos oficiales, el desbarajuste (perdóneme el Sr. Ministro, que si esto no está presente, que así lo diga) que en esta materia reina en aquel Ministerio. Los buques más importantes, prescindiendo de los pequeños, que en estos momentos se hallan pendientes de terminación son el «Cardenal Cisneros», el «Princesa de Asturias», el «Cataluña» y el

COLEGIO LUCCENTINO
San Luis Gonzaga
D. Pascual Noguera
Santo de hoy: San Andrés
Los buzones de la capital se recogen a las once, catorce y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.
Certificados: De 8.30 a las 11.45.
Valores declarados: De las 9 a las 14.
Reclamaciones: De 8.30 a 10.50.
Ferrocarriles.
Línea de Madrid. Tren COITO hasta Almansa, salida a las 6; regreso a las 9 y 50. MIXTO salida a las 21 regreso a las 1.45. CORREO: Llegada a las 11.52 Salida a las 16.25.
Línea de Murcia. MIXTO, salida a las 15.0, regreso a las 10.35. CORREO, salida a las 15.35, regreso a las 19.50.

Por ELEUTERIO LLOFRIU Y SAGRERA 81

atrevidos mozos que le daban los garrottes hasta saber lo que era. El Chato con temerario arrojo se lanzó hacia el sitio donde la voz venía y se le oyó decir también: ¡Para... alto! Colocóse en medio de la senda, levantó los pequeños brazos cuando vio venir hacia él un caballo desbocado y al jinete próximo a dar con su cuerpo en tierra. Pero al llegar a donde él estaba, con extraordinaria fuerza agarróse a las bridas y a pesar de ser arrastrado algunos pasos, consiguió pararlo. ¡Valiente eres, vivan los valientes! exclamó el jinete a quien ya conocerán nuestros lectores. El pobre Lucifer cayó rendido, respirando por su abierta nariz como a punto de reventar. —Sublime carrera... nunca fuiste tan oportuno al desbocarte, repetía con fatigado aliento nuestro conocido Hernán. —No habeis melido mal cisco, decía

84 LA ESTRELLA DE VILLALBA 83

cual y una mirada al soslayo a Marta. Blas había corrido así que le reconoció a presentarse y ofrecerle su auxilio en cuanto necesitase. Todos los concurrentes sin poder saciar su curiosidad, fueron despejando y ellas acompañadas de sus madres y de sus amantes y los que no se hallaban en este caso agrupados y cantando alegremente, desfilaron luego, cada cual yendo a su morada. Allí a lo lejos y ya cerrada, la noche se oía el sonido del añafil y las canciones de los que aun no eran llegados a sus cosas. En la de Pascual estaba Hernán sentado junto a la puerta y rodeándole, sentados también, el padre de María, esta que tenía algún presentimiento triste por la llegada de aquel hombre. Blas y el Chato que ya estaba prendado de la apostura y gallardía del gentil mancebo. Sus pequeños ojos no le dejaban de mirar ni un instante perma-

nuevo «Reina Regente.» Se puso la quilla del «Cardenal Cisneros» en 1.º de Septiembre de 1890; del «Princesa de Asturias» en 31 de Septiembre del 91; del «Cataluña.» en 23 de Enero del 90; del «Reina Regente.» en 19 de Marzo del 95. Las cantidades gastadas en ellos hasta el 31 de Octubre del corriente año, son las siguientes:
«Cardenal Cisneros» 18.460.441 pesetas.

(Se continuará.)

REFORMA DEL CONCORDATO y supresión de diócesis

En el Congreso se ha presentado una importante enmienda al presupuesto, que firman los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Alba, Silvela (D. Luis), Lombardero, Cortinas, Ballesteros (D. Juan Gualberto) y Gallego.

Esta enmienda dice:

«Artículo 1.º Se declara desde luego suprimidas del presupuesto del Estado todas aquellas diócesis, catedrales y colegiadas, con sus cabildos, dignidades y beneficios eclesiásticos, que no aparezcan expresamente incluidos en el Concordato vigente.

El personal á ellos afecto se declarará excedente, é irá ocupando, por turno riguroso de antigüedad, dentro de su categoría respectiva, cuantas vacantes ocurran en lo subsiguiente:

Art. 2.º El gobierno de S. M., en el término de tres meses, procederá á la revisión del Concordato, con objeto de realizar las reducciones posibles, en todas aquellas obligaciones no expresadas en el artículo anterior; reforma que no exija previo acuerdo con la Santa Sede.

Art. 3.º El gobierno de S. M., en el término más breve posible, negociará además con la corte romana la reducción del presupuesto de obligaciones eclesiásticas, en cantidad que sea parte proporcional á las economías que deben hacerse en todas las secciones del presupuesto; guardando al mismo tiempo analogía con los presupuestos eclesiásticos de otras naciones católicas, con relación á su población y riqueza.

Art. 4.º El gobierno incluirá en la Memoria anual que acompaña al presupuesto, una relación detallada de las obligaciones eclesiásticas amortizadas en el último ejercicio por virtud de lo dispuesto en los artículos que anteceden.»

Nos vamos á quedar, de seguro, sin a diócesis de Orihuela y van á licenciar á nuestro cabildo Colegial.

Política local y regional

A comer tocan

Hé aquí una medida halagadora al par que gastronómica.

Se atribuye al Sr. Moret el propósito de organizar una serie de almuerzos en Lhardy, á los que serán invitados diputados de los diferentes lados de la Cámara.

Es el mejor medio de buscar cohesión entre los diputados de la mayoría.

Ninguno de ellos sabrá resistirse á un solomillo de libre ó á unas perdices trafadas.

La mesa ha sido el gran vehículo de la Restauración y de la Regencia, y en estos últimos tiempos estaba un poco abandonada.

Bueno es que D. Segismundo haya resucitado las buenas tradiciones

que comen bien todos, que el pueblo paga.

El nuno

Nuevamente circulan rumores relacionados con la agitación carlista.

Cuidadito con la Marina, que por ahí se entraron la otra vez.

A bien que según ellos, no se moverán hasta la primavera, época de la mayor edad del rey, y para esto disponen de 6.000.000 de pesetas para sufragar los gastos que origine el levantamiento.

Buen pie de paliza se les espera.

¡Hermoso día!

Los forasteros que vienen á invernar en Alicante, se hacen lenguas de esta bendecida tierra.

¡Qué de frío antea yer!

¡Qué lluvia tan espantosa!
Yayer un sol espléndido, hermoso, como no lo tiene ningún país del mundo. Aquí no se suspenden como en Londres los tranvías por mor de la niebla. Todo es pasajero en Alicante. Hasta el frío.

Un acuerdo

Habla La Opinión:

«Cumpliendo la Alcaldía lo acordado por el Municipio en su última sesión, ha dirigido atento oficio á la excelentísima Diputación manifestándole que en atención á la importancia del gasto que ocasiona al erario Municipal el servicio de medicamentos á la Casa de Socorro, Cárcel del partido y pobres con derecho á la beneficencia domiciliaria, se resolvió que una comisión compuesta de alcalde, presidente de la Comisión de Beneficencia y del regidor síndico tratase con dicha Corporación sobre la conveniencia de establecer en el Hospital civil una farmacia, que no solo sirviese á la beneficencia provincial, sino que proveyese á la municipal en la forma y precio que el Estado presta á los hospitales militares, y en virtud de lo que se le ruega conteste, previos los trámites que juzgue oportunos, si acepta la creación de la indicada farmacia.»

Cuando el Ayuntamiento ha tomado este acuerdo, del que dimos cuenta hace días, se fundaba de seguro, en las muchas medicinas que se despachan y en los montones de cloruro que se han gastado.

Ahora es necesario que se sepa si á la Diputación le cuestan muchos dineros las medicinas que se surten al Santo Hospital y el aceite de ricino que gasta la Beneficencia, porque parece que es una cosa prudencial y por ello la contestación al Municipio tendrá el carácter de negación.

Algún periódico habrá cerca del cuerpo provincial y algunas gentes de la casa, que poco más ó menos pueda decir á la provincia la cantidad que se paga para medicinas á los enfermos.

Seremos más explícitos

La Correspondencia de Valencia reproduce el suelto que insertamos dando cuenta del viaje del presidente de esta Diputación Sr. Atienza, á la vecina

capital, y comentó dicho viaje en los siguientes términos:

«Nos parece que la Diputación provincial de Valencia demostrará plenamente que nuestra Plaza de Toros no fué legada por un bienhechor con destino á la beneficencia provincial de Valencia, Alicante y Castellón, pues se construyó por la junta de nuestro Hospital y con el eficaz concurso de patrios hijos de esta ciudad.

Seguiremos con el debido interés este asunto de verdadera importancia para nuestro primer establecimiento de caridad.

Esta noticia está relacionada con la que, si no recordamos mal, publicó El Noticiero y esto nada absolutamente tiene que ver con lo que en derecho se pide.

Ya seremos más explícitos.

Noticias de todas partes

SEQUEDAD, DELGADEZ, Y CAIDA DEL CABELLO es debida en la mayoría de los casos á la imperfecta acción de los sebáceos ó glándulas de aceite. Privado de su propia nutrición, el cabello se pone apuro y frágil, el pericáncro seco y escamoso, y las raíces trabadas y sin vida en un estado duro y seco. La más pura, la más agradable y más efectiva aplicación, es un champoo caliente con JABÓN CUTICURA acompañado de ligeras aplicaciones de CUTICURA (unguento), el gran remedio para el cutis.

Elictos

Don Laureano Antón y Ferrándiz, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

H GOS BER:

Que con arreglo al artículo 22 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 de Enero de 1865, se anuncia al público, que el Jueves 5 de Diciembre próximo, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde se procederá en las oficinas de esta Dirección, calle de Alfonso el Sabio, número 40, á la elección del Síndico de Monnegre, cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título segundo del citado reglamento.

Alicante 29 de Noviembre de 1901.—
Laureano Antón.

Don Laureano Antón y Ferrándiz, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

HA'E SABER:

Que de conformidad á lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 de Enero de 1865, se

el Chato mirando al infeliz caballo con ojos de compasión.

—¿La casa de Pascual?

—¿Es que la buscabais, por fortuna?

—¿Está muy lejos?

—Bendita es vuestra estrella. No está cincuenta pasos de aquí. Y á quien...

—Eso no es del caso ahora. Llévame á descansar mi molida humanidad y por Dios que he de dar buen premio á vuestro servicio.

—Esto nada vale. Haz bien sin saber á quien. Mañana lo hareis por mí.

—Járolo por la cruz de mi espada y por la muerte de mis perseguidores.

—Veníais.

—Hasta media legua de aquí, perseguido por ocho soldadotes flamencos. Hubiérame parado á recibir la muerte entre sus manos ó á dejar sobre la tierra sus ocho cuerpos sin cabezas, si la misión que traigo...

—Bueno, bueno, más no hay que ha-

blar, que harto aporreado venis. Vamos, vamos.

—Lucifer, pobrecillo mio, levanta.

—Después de largo rato consiguieron que el acalorado animal se levantase y se encaminaron á la casita de Pascual, en donde aun había muchacha que temblaba como una azogada y chiquillo con la cara entre las zayas de su madre.

El susto pasó y todos rodearon á Hernán con la curiosidad más inaudita.

Las muchachas contemplaban con asombro el brillo de las armas, el color de la pluma del negro birrete, el empolvado traje y sobre todo, el lazo que llevaba como insignia de la comunidad.

Las aldeanas encontraron en el objeto que tanto las había asustado, un garrido mancebo más propio con sus ojos para enamorar que para darlas el miedo y la zozobra que aun tenían convulsos sus labios de clavel.

Ofrecieronle un asiento, no sin que antes diera un abrazo al venerable Pas-

COLEGIO LUCENTINO

San Luis Gonzaga

DIRIGIDO POR
D. Pascual López Pomares,
Canónigo de la Colegiata de San Nicolás,
Ángeles, 4.—Alicante

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación independiente tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados; párvulos elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller.

Carreras de Comercio y otras especiales.

Clases de soltura: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

anuncia al público, que el domingo 1.º y el lunes 2 de Diciembre próximo, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se procederá en el local que ocupan las oficinas de esta Dirección, calle de Alfonso el Sabio, número 40, a la elección de siete Síndicos, á saber: seis para la renovación de la mitad de los que componen el Sindicato de riegos de esta huerta, y uno por defunción del que lo obtenia; cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título 2.º del citado Reglamento de Alicante 29 de Noviembre de 1901.—
Laureano Anton.

B. L. M.

D. Tomás Segrelles Pla, nos participa en atento B. L. M. haberse posesionado de una Notaría de Alcoy y nos ofrece su casa en la calle de San Nicolás, número 113. Agradecemos la atención y le deseamos prosperidades.

Por unos días

Temporalmente ha suspendido su publicación el bisemanario *La Sinceridad*. Reaparecerá muy en breve con redacción modificada.

Celebraremos yuelva pronto á la palestra el simpático periódico.

Conferencia

para los alumnos de primera y segunda enseñanza del Colegio de San Luis Gonzaga, para mañana domingo de once y media á doce y media de la misma.

TEMAS

Regencia del cardenal Cisneros.—Importancia y juicio crítico de esta célebre personalidad histórica.

Reinados de Francisco II y Carlos IX de Francia. Noche de San Bartolomé juzgada con imparcialidad histórica.

Estas conferencias serán presididas por el señor Director y los disertantes elegidos á discreción y juicio del presidente.

Quedan invitados los padres de los alumnos y el público que desee.

Por fin se ha resuelto

Hoy ya no hay temor de sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas peluquerías 5 pesetas frasco.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Función para esta noche, á las ocho y media, por la compañía cómico-dramática que dirige D. Francisco Palanca.—*La Duquesa de la Valliere*.

Entrada general, 55 céntos.—El impuesto del timbre á cargo del público.

Anuncios y reclamos

COLEGIO DE SAN JOSE
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y CARRER DE COMERCIO
DIRIGIDO POR
Celestino Chinchilla y Brotons

Calle de Bailén, núm. 29.—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados. Idem medio pensionistas, manutención enseñanza en el colegio, 8 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará los reglamentos y demás datos que se le faciliten en esta dirección.

CALLE DE BAILEN 29, ALICANTE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

PESAJE DE AMERIGO

Es inútil recomendar la elaboración de este afamadoturronero de Jijona, por sus excelentes géneros, que compiten con los mejores de España.

Su establecimiento es de lo más elegante, y allí se encuentra cuanto se desee, confeccionándose toda clase de encasos para el extranjero y España.

El rico turrón, las yemas más exquisitas, los dulces de todas clases, pasteles de gloria, cascas de Valencia y las sabrosas peladillas de Alcoy, se encuentran en abundancia para quien lo desee.

Antonio López Jerez.
Pasaje Américo.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION



Servicio fijo semanal por los vapores *Alicante*, *Santiago*, *Játiva*, *Gran*, *Martos* y *Dania* con las escalas siguientes:

Todos los viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Caste. Marsella y Génova y quincenal hasta Liorna y Niza.

Todos los sábados para Málaga y América.

Los buques de gran tonelaje y con espaciosa cámara, facilitan a viajeros cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fonda esm radísimo.

Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.
Para más informes dirigirse á su consignatario en esta plaza: *Hijo de G. Carratalá*, San Fernando, 25.

Juan Rubert

AGENTE DE ADUANA.—Alicante.

BAZAR PRINCESA

DE

J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; sillerías tapizadas y de regilla; camas de hierro y madea de haya, nogal y caoba y sommier especiales; inmensa variedad en vagillas, porcelanas, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos y metal blanco, objetos de capricho y fantasía, juguetería y otros artículos; servicios para café, fondas y casas particulares; primera casa en objetos con vistas é inscripción de «Reuerdo de Alicante».

PRECIO FIJO. Princesa, núm. 24 y San Fernando, núm. 10.

Servicio regular entre Alicante y las costas de Argelia por los vapores de los Sres. Salinas de esta plaza, y los Sres. J. J. Sitges Freres de Argel.



LINEA DE ORAN.—El vapor *NUEVO CORREO DE ALICANTE*, saldrá para Orán, todos los Martes á las cuatro de la tarde, con escala en Cartagena, haciendo su regreso los sábados.

LINEA DE ARGEL.—El vapor *SITGES HERJANO*, saldrá para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes á media noche con escala en Altea y Jávea, regresando los días 2, 12 y 22 del mismo.

Para más informes, dirigirse á su consignatario de ambas líneas en esta plaza, **D. J. Salinas Sempere**, Isabel II, núm. 11, bajos.

LA SIN RIVAL

Gaseosa Cernuda

Píbase en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas
agua de **SELTZ**

Fábrica y depósito: plaza de Isabel II, núm. 11
servicio á domicilio

LINEA DE GRANDES VAPORES

entre Barcelona y pueros del Norte de España



Servicio fijo decenal desde este puerto para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informes á su consignatario: **Pedro Llorca**, Bilbao 4, principal.

IMPRESOS

ESQUELAS DE DEFUNCION. Papel fondo obscuro y grabado, cien pliegos y con sobres 8 pesetas. Idem luto riguroso, fondo blanco, papel superior, cien sobres de 250 pesetas. Tarjetas mortuorias, gran relieve con varias alegorías, para niño, un 100, 6 pesetas. Esqueletos de primera clase, con cartera, 20 pesetas el cien.

Lloyd Andaluz SEGUROS marítimos, fluviales y terrestres. Comisión de Alicante, Pedro Llorca.

TELEGRAMAS

DEL CASINO
Madrid 29. (18'50)

En el Congreso el Ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el presupuesto eclesiástico es excesivo. Declara que hay entabladas negociaciones con el Vaticano para su reducción.

Pi y Margall se halla gravísimo. Los autores de la agresión al consulado de España en Tetán serán severamente castigados.

Bolsa, 71 60 Cambios París 40'50.
IMPRESA DE LA VIUDA DE R. JORDA

GONZALEZ HERMIANON MAYLIN CASA

Loza, lampistería y cristalería.—Camras, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.

Sueno Para Niños Atormentados con Comezones Y Descanso para las Madres Desveladas



Obtenido por un baño caliente con JABON de CUTICURA y una sola aplicacion de CUTICURA, el más puro emoliente y el más eficaz remedio para la piel. Este tratamiento es el más puro, más agradable, más rápido, permanente y económico para curar todos los humores de la piel y del cuero cabelludo con comezones quemaduras, escamosidades, crostas y barro con que torturan y desfiguran a los niños, destruyendo su cabello. Este jabon siempre cura aunque todo lo demás falle.

Completo Tratamiento Externo e Interno para todos los Humores Por medio de los Remedios de CUTICURA: El Jabon de CUTICURA, para limpiar la piel de crostas y escamas, el Unguento de CUTICURA, para aliviar instantaneamente comezones e irritaciones y para ablandar y purificar la piel, y el Jarabe de CUTICURA, para refrescar y purificar la sangre y para curar los más graves casos de humores cuando todo lo demás menuda UNA SOLA BARRA basta para curar los más graves casos de humores cuando todo lo demás falla. Depósito en la Gran Farmacia de N. BERRY & SONS, Londres, E. C. 4. P. O. BOX 218. A. D. S. A. Depósito en la Gran Farmacia de N. BERRY & SONS, Londres, E. C. 4. P. O. BOX 218. A. D. S. A.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del DR. CARCELLER, mer villoso remedio para todas las disposiciones del estómago e intestinos, sean ó no de origen radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechen todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorpre den sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le permite más que leche, debe probarlo: con era bien se girará mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capallanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

ARTIFICIAL

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como son: vómitos, indigestiones, pesadez, soñolencia, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento ó diarrea, etc., etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado.

Polvos del Dr. Kunz, para el tratamiento de los enfermos que prueban este remedio, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.

Caja 7-50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Depósito en la provincia, Piñol Hermanos.—Villena, García y Cortés, ild.—Vidal Naval da, Domenech.—Elohe, Manuel Ruiz.—Cevillent: Rico.—Monovar, Bell y Sánchez Carpintero.

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA
PERFUMERIA
Y EXPENDEURIA DE EXPLOSIVOS
MAYO 13, 15 y 17

La salud a domicilio.—La Margarita de Leches.

Tomando una cucharadita de las de cafe al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.
Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.
Antibiliosa, antiescrupososa, antihéptica anisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central Jardines 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de llanz llama las naturales, y que preten

hecho aún más abundantes y si dicen que no irritan es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA es adaptada a todos los estómagos no irrita, y mezclada con agua resulta aun muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.
Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, despues de milongos reconocimien ó practicado durante seis meses por el reputado químico doctor Manuel Saenz Diaz, supidiendo en los piosos manantiales que nuevas obras han

LA MARGARITA DE LOCHES, una de las más ricas en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agente medicinal de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA noble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal a pr por que y combinación en que se hallan sus componentes, que asocian en un específico irremplazable para las enfermedades heréticas, acrófusas y de la matriz, sífilis inveteradas, y del

esto ago mas lento haga toces rebeldes y demás que exersa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de toda España.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permitieron un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto nel 15 de Junio al 15 de Septiembre.
Pedir prospectos y cajas clínicas, que se entregan en Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.

COMPANIA COLONIAL

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA DE CHOCOLATE AL DIA
Depósito general: Ce Mayor 18 y 20

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CREDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000
SEGUROS DE INCENDIOS, BELADAS Y PEDRISCOS SOBRE COSECHAS. SEGUROS DE INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y SUPERVIVENCIA. LA VIDA Y ACCIDENTES FORTITOS DE LO GANADOS.
Préstamos á labradores al 6 por 100 anual.
Fund. de este BANCO con el especial objeto de favorecer el desarrollo de las explotaciones agrícolas de nuestros pais, para que no sufran en sus propiedades, intereses y ganancias las condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de las cosechas.
Pidanse prospectos, tarifas, á los S. Delegados en provincias ó al domicilio social.
D. FELIPE V, 2.º ESTREZUELO, MADRID

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LANGRÍ.
EMPLERAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN.
En todas las Farmacias.

EXIASE LA FIRMA ADRIAN